

INFORME DE PASANTIAS

JESUS DAVID JARABA MONTES

CORPORACION UNIVERSITARIA UNIREMINGTON

CAT SAHAGUN – CORDOBA

CONTADURIA PUPBLICA

2023

FERRETERIA AGRO COSECHA COLOMBOY

**INFORME DE PASANTIAS PARA OBTENER TITULO DE CONTADIRA
PUBLICA.**

JESUS DAVID JARABA MONTES

TUTOR ACADEMICO:

RAUL FRANCISCO ALVARES TORRES

TUTOR EMPRESARIAL:

JORGE NICOLAS BULA BITAR

CORPORACION UNIVERSITARIA UNIREMINGTON

CAT SAHAGUN

CONTADURIA PUBLICA

SAHAGUN – CORDOBA

2023

FERRETERIA AGRO COSECHA COLOMBOY

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN.....	6
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	7
1.1 Nombre de la empresa	7
1.2 Ubicación de la organización:	7
1.3 Reseña histórica.....	7
1.4 Misión de la empresa.....	7
1.5 Visión de la organización:	7
1.6 Objetivos de la organización:	8
1.7 Nombre de tuto académico:	8
1.8 Nombre del tutor empresarial:.....	8
2 MATERIAL DE LAS PASANTIAS	9
2.1 Objetivo General.....	9
2.2 Objetivos Específicos	9
2.3 Marco Referencial	9
2.4 Marco Legal.....	12
2.5 Cronograma de actividades:	14
3 CONCLUSIÓN.....	15
3.1 RECOMENDACIONES	16
3.2 ANEXOS	17
3.3 GLOSARIO	28
3.4 BIBLIOGRAFÍA	30

INTRODUCCIÓN

las diferentes estrategias que nos ofrece la administración contable se convierten en una posibilidad factible para las pequeñas y grandes empresas; ya que busca la sustentabilidad económica y respaldo de diversos tipos de negocios, organizaciones y sociedades, enfatizando el control y seguimiento de la parte financiera, es así que como futuro profesional quise llevar a cabo las pasantías en la empresa AGROCOSECHA COLOMBOY donde puedo acercarme a mi ámbito profesional y fortalecer mis conocimientos en el área contable; cabe destacar que como estudiante se puede adquirir y crear nuevas posibilidades que permitan abrir caminos y poner en práctica lo aprendido teóricamente.

teniendo en cuenta el auge tecnológico, las posibilidades de negocio y las nuevas formas de trabajo es imprescindible adoptar nuevos mecanismos que les permitan a las empresas equilibrar y hacer seguimiento financiero para su desarrollo y expansión en el mercado, para esto es necesario llevar a cabo procesos que le permiten tener mayor control de sus flujos de caja.

Como trabajo de pasantía para obtener el título como contador en la CORPORACION UNIVERSITARIO UNIREMINTON se pensó en un trabajo presentado por secciones donde se exponen los procesos sujetos encargo por la FERRETERIA AGROCOSECHA COLOMBOY.

Dentro de las secciones encontramos:

Sección 1:

- ✓ Nombre de la organización
- ✓ Ubicación geográfica
- ✓ Misión y visión
- ✓ Objetivos

Sección 2:

- ✓ Practicas realizadas
- ✓ Objetivo general y especifico de las practicas
- ✓ Marco referencial

- ✓ Marco legal
- ✓ Cronograma de actividades

Sección 3:

- ✓ Recomendaciones
- ✓ Evidencias

JUSTIFICACIÓN

Lo visto dentro de las prácticas profesionales es una oportunidad que tiene el estudiante para lograr obtener una experiencia muy significativa dentro de la profesión ya que estando en el ambiente laboral y practico se van presentando situaciones que con los conocimientos adquiridos, se deben buscar soluciones dentro de las normativas vigentes de la contabilidad esto así permitiendo desarrollar habilidades y destacarse con factores diferenciales en aspectos tanto individuales como profesionales.

El siguiente trabajo sustenta el desarrollo de las pasantías realizadas en la FERRETERÍA AGRO COSECHA COLOMBOY, para adquirir el título de contaduría pública en la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNIREMINGTON - CAT SAHAGÚN, pasantías que fueron realizadas durante un tiempo de 1.440 horas teniendo un horario de oficina de lunes a viernes y sábado hasta medio día en el cual fueron desarrolladas diferentes actividades del área de contabilidad, estas pasantías fueron ejecutadas bajo la guía de los parámetros establecidos por la entidad educativa a la que pertenezco, con el fin de consolidar todos esos conocimientos obtenidos durante el tiempo de aprendizaje académico y también ofrecer todo el apoyo posible a la empresa que solicito mis servicios como pasante.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1.1 Nombre de la empresa

AGRO COSECHA COLOMBOY

SAHAGÚN – CÓRDOBA

NIT: 52703888-1

1.2 Ubicación de la organización:

Carrera 2 2 22 COLOMBOY

SAHAGÚN – CÓRDOBA

1.3 Reseña histórica

AGRO COSECHA COLOMBOY nace de la necesidad en la que se veía incorporada el corregimiento de Colomboy de Sahagún Córdoba es allí cuando la señora Liliana de Carmen Mendoza Ruiz decide emprender con la idea de establecen un negocio de productos de ferreterías y es así como nació desde el año 2013 esta empresa mencionada anteriormente a día de hoy año 2023 sigue en funcionamiento y desde sus inicios ha sido una entidad muy correcta en todos los sentidos y sigue desarrollándose con normalidad y ganas de crecer cada día más.

1.4 Misión de la empresa

Suministrar a la comunidad materiales para la construcción y el hogar, con la mejor eficacia, garantía y mejores precios, a través de la calidad humana y el buen servicio prestado por los mejores asesores.

1.5 Visión de la organización:

En el 2026 **AGRO COSECHA COLOMBOY** se ve ofreciendo sus productos en todo el territorio nacional, convertida en una empresa comprometida con la comunidad y el bien social, mantenernos como una empresa líder y estable, abrir sucursales en diferentes lugares del municipio de Sahagún

y zonas aledañas donde se reconozca por su calidad y servicio; donde todos sus colaboradores pueden realizarse profesional mente.

1.6 Objetivos de la organización:

Como objetivos la empresa espera aumentar el volumen de sus ventas, de la mano también mejorar y renovar el portafolio de productos y ser una fuente de empleo dentro de su corregimiento.

1.7 Nombre de tuto académico:

Raúl Francisco Alvares Torres

1.8 Nombre del tutor empresarial:

Jorge Nicolás Bula Bitar

2 MATERIAL DE LAS PASANTIAS

2.1 Objetivo General

Apoyar el departamento contable de la empresa AGRO COSECHA COLOMBOY

Ejecutando estrategias económicas que ayuden a detectar cualquier riesgo financiero y tener mayor control en sus movimientos de manera responsable y comprometida.

Adquirir conocimientos que determinan una mayor destreza de lo aprendido durante la carrera en el campo contable

Objetivos Específicos

- ❖ Verificar la información suministrada y dar el respectivo cumplimiento a mis funciones
- ❖ Reportar cualquier falencia encontrada y dar el debido manejo
- ❖ Fortalecer el trabajo en equipo
- ❖ Actuar de manera ética ante cualquier situación como lo dice el código de la profesión contable
- ❖ Asumir una actitud proactiva dentro de la empresa
- ❖ Desarrollar todo lo aprendido dentro del aula de clase

2.2 Marco Referencial

En la actualidad la contabilidad toma fuerza en las empresas ya que les permite mayor organización interna de sus funciones, es necesario aclarar que el contador publico debe estar a la vanguardia de todos los términos, procesos y leyes que respaldan su función efectiva dentro de la empresa, pues es su responsabilidad brindar un soporte económico que garantice la estabilidad, rentabilidad y crecimiento de su empresa. Es así que a través del presente articulo donde se definen conceptos claves para llevar a cabo mi labor dentro de la pasantía en la empresa agrocosecha colomboy.

Nomina electrónica: El documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios e impuestos

descontables del IVA – Cuando aplique – se deriva de los pagos o abonos en cuenta relacionados con la nómina que se desprenden de una relación laboral, de pensiones o legal y reglamentaria.

Está compuesto por los valores devengados de nómina, los valores deducidos de nómina, y el valor total de la diferencia de los mismos.

Este documento se debe generar y transmitir para la validación de la DIAN, uno por cada para cada uno de los beneficiarios de los pagos realizados por parte del sujeto obligado (Empleador). El sujeto obligado es aquel que requiera este documento como soporte de costos, gastos y deducciones.

Marco normativo nomina electrónica:

Teniendo en cuenta la normatividad vigente y los deberes de la nómina electrónica que se debe cumplir todo lo referenciado en la siguiente resolución.

Resolución 000028 de 2022 Por la cual se modifica el artículo 1 de la resolución 00151 de 2021 y se establece un plazo especial para la generación y transmisión del documento soporte de pago de nómina electrónica para empleadores no obligados a expedir factura electrónica de venta

Resolución 0037 de 2021: Por la cual se establece la fecha en la cual quedará disponible cada una de las funcionalidades del sistema de factura electrónica para la implementación de los anexos técnicos de las Resoluciones 000012, 000013 y 000015 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

Resolución 000063 de 2021: Por la cual se modifican el artículo 1 de la Resolución 000037 del 05 de mayo de 2021, el numeral 1 del artículo 6 de la Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021, modificado por el artículo 3 de la Resolución 000037 del 05 de mayo de 2021.

Resolución 000013 de 2021: Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento.

Resolución 000151 de 2021: Por la cual se establece un plazo especial para la generación y transmisión del documento soporte de pago de nómina electrónica para empleadores que tienen a su cargo entre uno (1) y diez (10) empleados.

Factura electrónica: Una factura electrónica es, ante todo, una factura. Es decir, tiene los mismos efectos legales que una factura en papel. Recordemos que una factura es un justificante de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Una factura electrónica es una factura que se expide y recibe en formato electrónico.

Es importante destacar que la expedición de una factura electrónica está condicionada al consentimiento de su destinatario. La factura electrónica, por tanto, es una alternativa legal a la factura tradicional en papel.

Eventos de acuse en la factura electrónica a crédito: Tomando como referencia un artículo publicado por misiónpyme donde manifiesta lo siguiente “El manejo de las facturas electrónicas de compras a plazos cambiará a partir del 13 de julio, en virtud de la resolución 0085 de abril del 2022 que estableció la obligatoriedad de generar tres eventos para que estas facturas se conviertan en título valor.

Los eventos que el comprador debe generar, en formato XML son:

- ❖ El acuse de recibo de la factura (obligatorio)
- ❖ El acuse de recibo de la mercancía o servicio (obligatorio)
- ❖ La aceptación o el rechazo expreso (opcional)

Según Luis H Valero, subdirector de facturación electrónica de la Dian, el evento de acuse de recibo de mercancías o servicios se debe realizar cuando los han sido efectivamente recibidos por el comprador, sin importar si está o no de acuerdo con la mercancía recibida.” (MISIÓNPYME, 2022)

Declaración de IVA: Dentro del estatuto tributario podemos encontrar la normatividad vigente con respecto al impuesto sobre las ventas y quienes son los responsables.

“**ARTICULO 437.** los comerciantes y quienes realicen actos similares a los de ellos y los importadores son sujetos pasivos. Son responsables del impuesto:

a. En las ventas, los comerciantes, cualquiera que sea la fase de los ciclos de producción y distribución en la que actúen y quienes, sin poseer tal carácter, ejecuten habitualmente actos similares a los de aquellos.

b. En las ventas de aerodinos, tanto los comerciantes como los vendedores ocasionales de éstos.”
(juridico, 2023)

Información exógena: “Incluye las normas relativas a la presentación de información exógena tributaria, las cuales se encontrarán por cada año gravable.

- ❖ Resolución 000052 del 30 de marzo de 2023 y anexos
- ❖ Resolución 000124 del 28 de octubre de 2021 y anexos”

“La información a que se refiere el presente artículo, así como la establecida en los artículos 624, 625, 628 y 629 del Estatuto Tributario, deberá presentarse en medios magnéticos o cualquier otro medio electrónico para la transmisión de datos, cuyo contenido y características técnicas serán definidas por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, por lo menos con dos meses de anterioridad al último día del año gravable anterior al cual se solicita la información.”
(procedimiento tributario , s.f)

2.3 Marco Legal

- ❖ La profesión de contador público está definida en el artículo 1° de la ley 43 de 1990 en los siguientes términos:

“Artículo 1o. Del Contador Público. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente

Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. La relación de dependencia laboral inhabilita al Contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales, ni a los Contadores Públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por la ley o por estatutos, a tener revisor fiscal.” (LEY 43 DE 1990, 1990)

Con la entrada en vigencia de la ley 1314 de 2009 en Colombia se expide el nuevo marco de la normar contable.

“Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.”

“ARTÍCULO 1°. Objetivos de esta ley. Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.” (funcion publica , 2009)

De acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015 cabe recalcar que la empresa donde presente mis pasantías se encuentra ubicada en el grupo contable tres (3) siendo esta una empresa que utiliza las normas de contabilidad bajo NIF.

2.4 Cronograma de actividades:

Actividades	TIEMPO DE DURACIÓN																											
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto							
Semanas																												
Acuse de recibo de facturas.																												
Acuse recibo de prestación del servicio.																												
Aceptación expresa de la factura.																												
Apoyo declaración de IVA.																												
Apoyo información exógena.																												
Impuesto sobre la renta.																												
Nomina electrónica.																												
Conciliación bancaria.																												

3 *CONCLUSIÓN*

Ya realizadas las prácticas en la Ferretería AGRO COSECHA COLOMBOY DE SAHAGUN – CORDOBA, cumpliendo con las horas pactadas para la realización las pasantías de CONTADURÍA PÚBLICA, esto siendo requerido por la institución y cumpliendo las expectativas, así mismo buscando como resultado optar por el título de contaduría pública logrando afianzar y adquirir una experiencia muy significativa ya que fue un proceso muy excelente y de mucho provecho.

Logrando afianzar mucho conocimiento en los siguientes procesos y diario vivir de la contabilidad.

Acuse de recibo de facturas, Acuse de recibo de la mercancía o la prestación del servicio, Aceptación expresa de la factura, Apoyo en la elaboración de impuesto sobre las ventas, Apoyo en elaboración de información exógena, prevalidacion de formatos y envió de los archivos XML, Apoyo en la elaboración de impuesto sobre la renta 2022, Elaboración de nómina electrónica.

3.1 RECOMENDACIONES

A LA FERRETERIA AGRO COSECHA COLOMBOY DE SAHAGUN – CORDOBA,

Se le recomienda a la empresa y sus empleados no apartarse del foco y objetivos de la empresa ya que de esta manera contribuyen para materializar su crecimiento constante y equilibrio en un tiempo dado, también como recomendación el realizar un conteo de inventario cada 6 meses para así comparar lo que físico con la información del software esto con el fin de evitar fugas o pérdida de unidades del inventario.

Por último, a la corporación Uniremington es que se siga incentivando a los estudiantes para que como opción de grado realicen las prácticas profesionales, ya que es de muy buen provecho por la experiencia que se adquiere al momento de vivir la profesión día a día dentro de una organización y así al mismo tiempo marcar un factor diferencial dentro de la profesión.

3.2 ANEXOS

Anexo 1

Ferretería agro cosecha



Fuente: elaboración propia

Anexo 2

Acuse de recibo de la factura electrónica de venta

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		ACUSE DE RECIBO DE LA FACURA ELECTRÓNICA DE VENTA Representación gráfica	
Datos del evento			
Código Único de Documento Electrónico - CUDE:	ec9fd502da71222d7f11662fb50580b0e6817fa60ff72d8d7a4056718e685eef1c5bcdb39dab2d4f80f3bac893ae4c23		
Número del evento:	ACRB15		
Fecha y Hora de Generación:	2023-10-27 11:04:45-05:00		
Datos del generador del evento			
Razón social:	AGRO COSECHA COLOMBOY		
NIT del generador:	52703888		
Datos del receptor del evento			
Razón social:	MATERIALES SU CONSTRUCCION S.A.		
Tipo de documento:	NIT		
Número de documento:	800147650		
Datos de referencia			
Número de factura:	FE6639016		
CUFE:	e8e5464756a50229d241b2a29bba8717342f70f2425179128f4abc9d38c616eed0fd4de7a7646c880338a0967e513d4c		
Datos de quien recibió la factura electrónica de venta			
Tipo de documento:	Cédula de ciudadanía		
Número de documento:	1069504189		
Nombres:	JESUS DAVID		
Apellidos:	JARABA MONTES		
Notas			
Datos Finales			
			
Documento validado por la DIAN: *****			
Documento generado el: -----			
Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit: 800197268			

Anexo 3

Recibo del bien o prestación del servicio

 RECIBO DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Representación gráfica	
Datos del evento	
Código Único de Documento Electrónico - CUDE:	8a2d9a68d3cbe5fbc67bdc8a78ef55ad59e9a631d44fc63f01a38b7b81d14ca1a94de73a1b407e5d84a13fdf6bbb3cbe
Número del evento:	RCBS14
Fecha y Hora de Generación:	2023-10-27 11:06:22-05:00
Datos del generador del evento	
Razón social:	AGRO COSECHA COLOMBOY
NIT del generador:	52703888
Datos del receptor del evento	
Razón social:	MATERIALES SU CONSTRUCCION S.A.
Tipo de documento:	NIT
Número de documento:	800147650
Datos de referencia	
Número de factura:	FE6639016
CUFE:	e8e5464756a50229d241b2a29bba8717342f70f2425179128f4abc9d38c616eed0fd4de7a7646c880338a0967e513d4c
Datos de quien recibió el bien o servicio	
Tipo de documento:	Cédula de ciudadanía
Número de documento:	1069504189
Nombres:	JESUS DAVID
Apellidos:	JARABA MONTES
Notas	
Datos Finales	
	
Documento validado por la DIAN: *****	
Documento generado el: -----	
Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit: 800197268	

FERRETERIA AGRO COSECHA COLOMBOY




Anexo 4

Aceptación expresa de la factura

 ACEPTACIÓN EXPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Representación gráfica	
Datos del evento	
Código Único de Documento Electrónico - CUDE:	788ca8c2cb247c7eeea21b2d3251e19c0c3de1aa8a72d6273bbe28d7448c9e8727e9db41e79522d3fde9b4e29828cfc3
Número del evento:	AEXP10
Fecha y Hora de Generación:	2023-10-27 11:07:44-05:00
Datos del generador del evento	
Razón social:	AGRO COSECHA COLOMBOY
NIT del generador:	52703888
Datos del receptor del evento	
Razón social:	MATERIALES SU CONSTRUCCION S.A.
Tipo de documento:	NIT
Número de documento:	800147650
Datos de referencia	
Número de factura:	FE6639016
CUFE:	e8e5464756a50229d241b2a29bba8717342f70f2425179128f4abc9d38c616eed0fd4de7a7646c880338a0967e513d4c
Notas	
Datos Finales	
	
Documento validado por la DIAN: *****	
Documento generado el: -----	
Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit: 800197268	

Anexo 5

Declaración de IVA primer cuatrimestre

		Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA			PRIVADA		300	
1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>				3. Período <input type="text" value="1"/>		4. Número de formulario 3004668806791		
Espacio reservado para la DIAN								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 7 0 3 8 8 8		6. DV 1	7. Primer apellido MENDOZA	8. Segundo apellido RUIZ	9. Primer nombre LILIANA	10. Otros nombres DEL CARMEN		
11. Razón social		12. Cód. Dirección seccional 1 2						
24. Periodicidad de la declaración Cuatrimstral		Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No. Formulario anterior			
Ingresos	Por operaciones gravadas al 5%	27	529,761,000	Impuesto Generado	En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0	
	Por operaciones gravadas a la tarifa general A.I.U. por operaciones gravadas (base gravable especial)	28	191,641,000		En venta de gaseosas y similares	63	0	
	Por exportación de bienes	29	0		En venta de licores, aperitivos, vinos y similares	64	0	
	Por exportación de servicios	30	0		En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	65	0	
	Por ventas y sociedades de comercialización internacional	31	0		IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66	1,119,000	
	Por ventas a zonas francas	32	0		Total impuesto generado por operaciones gravadas	67	64,019,000	
	Por juegos de suerte y azar	33	0		Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68	0	
	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	34	0		Por importaciones gravadas a la tarifa general	69	0	
	Por venta de cerveza de producción nacional o importada	35	0		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70	0	
	Por venta de gaseosas y similares	36	0		Por compras de bienes gravados a la tarifa 5% general	71	25,031,000	
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	37	0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	34,330,000			
Por operaciones excluidas	38	0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0			
Por operaciones no gravadas	39	0	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	237,000			
Por operaciones no gravadas	40	48,705,000	Por servicios gravados a la tarifa general	75	873,000			
Total ingresos brutos	41	770,107,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0			
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	0	Total impuesto pagado o facturado	77	60,471,000			
Total ingresos netos recibidos durante el período	43	770,107,000	Liquidación privada (continuación)	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78	0		
De bienes gravados a la tarifa del 5%	44	0		IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	0		
De bienes gravados a la tarifa general	45	0		Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0		
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46	0		Total impuestos descontables	81	60,471,000		
De bienes no gravados	47	0		Saldo a pagar por el periodo fiscal	82	3,548,000		
De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48	0		Saldo a favor del periodo fiscal	83	0		
De servicios	49	0		Saldo a favor del periodo fiscal anterior	84	0		
De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	500,624,000		Retenciones por IVA que le practicaron	85	0		
De bienes gravados a la tarifa general	51	181,101,000		Saldo a pagar por impuesto	86	3,548,000		
De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	4,740,000		Sanciones	87	0		
De servicios gravados a la tarifa general	53	4,598,000	Total saldo a pagar	88	3,548,000			
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	51,843,000	o Total saldo a favor	89	0			
Total compras e importaciones brutas	55	742,906,000	Cuentas de saldos	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente período	90	0		
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período	56	13,545,000		Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el período siguiente	91	0		
Total compras netas realizadas durante el período	57	729,361,000		Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el período siguiente	92	0		
A la tarifa del 5%	58	26,488,000		Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	93	0		
A la tarifa general	59	36,412,000	Anticipo IVA Régimen SIMPLE	Bimestre 1	0	4		
Sobre A.I.U. en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	0		Bimestre 2	0	5		
En juegos de suerte y azar	61	0		Bimestre 3	0	6		
101. No. Identificación signatario		102. DV		Total anticipos IVA Régimen SIMPLE		100	0	
981. Cód. Representación <input type="text"/>		997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora		980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>				
Firma del declarante o de quien lo representa				996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo				
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="text"/>		2 0 2 2023-05-17 / 05:48:59 PM : 5 9		91900008502552				
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>		Fecha Acuse de Recibo		Firmado				
983. No. Tarjeta profesional		2 0 2 3 1 0 6 7 1 4 6 5 6 3		Firmado				

Anexo 6

Declaración de IVA segundo cuatrimestre

DIAN		Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA			PRIVADA	300		
1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>		3. Periodo <input type="text" value="2"/>		4. Número de formulario 3004675087325				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 7 0 3 8 8 8		6. DV 1	7. Primer apellido MENDOZA	8. Segundo apellido RUIZ	9. Primer nombre LILIANA	10. Otros nombres DEL CARMEN		
11. Razón social						12. Cód. Dirección seccional 1 2		
24. Periodicidad de la declaración Cuatrimestral		Si es una corrección indique:		25. Cód.				
26. No. Formulario anterior								
Ingresos	Por operaciones gravadas al 5%	27	509,785,000	Impuesto Generado	En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0	
	Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	175,594,000		En venta de gaseosas y similares	63	0	
	A.I.U. por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0		En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 2%	64	0	
	Por exportación de bienes	30	0		En rebro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	65	0	
	Por exportación de servicios	31	0		Total impuesto generado por operaciones gravadas	66	1,205,000	
	Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0		Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	67	60,057,000	
	Por ventas a zonas francas	33	0		Por importaciones gravadas a tarifa general	68	0	
	Por juegos de suerte y azar	34	0		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	69	0	
	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35	0		Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	70	0	
	Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0		Por compras de bienes gravados a tarifa general	71	24,270,000	
Por venta de gaseosas y similares	37	0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	31,643,000			
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38	0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0			
Por operaciones excluidas	39	0	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	0			
Por operaciones no gravadas	40	159,219,000	Por servicios gravados a la tarifa general	75	242,000			
Total ingresos brutos	41	844,598,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0			
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	0	Total impuesto pagado o facturado	77	56,155,000			
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	43	844,598,000	Liquidación privada (continuación)	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	78	0		
Compras	Nacionales	De bienes gravados a la tarifa del 5%		44	0	Total impuestos descontables	81	56,155,000
		De bienes gravados a la tarifa general		45	0	Saldo a pagar por el periodo fiscal	82	3,902,000
		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas		46	0	Saldo a favor del periodo fiscal	83	0
		De bienes no gravados		47	0	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	84	0
		De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas		48	0	Retenciones por IVA que le practicaron	85	0
		De servicios		49	0	Saldo a pagar por impuesto	86	3,902,000
De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	483,786,000		Sanciones	87	0		
De bienes gravados a la tarifa general	51	166,639,000		Total saldo a pagar	88	3,902,000		
De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	0		o Total saldo a favor	89	0		
De servicios gravados a la tarifa general	53	1,275,000	Cuentas de saldos	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	90	0		
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	0		IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	91	0		
Total compras e importaciones brutas	55	651,700,000		Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	92	0		
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	56	7,013,000		Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	93	0		
Total compras netas realizadas durante el periodo	57	644,687,000	Atribución IVA Régimen SIMPLE	Bimestre 1	0	4		
A la tarifa del 5%	58	25,489,000		Bimestre 2	0	5		
A la tarifa general	59	33,363,000		Bimestre 3	0	6		
Sobre A.I.U. en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	0	101. No. Identificación signatario					
En juegos de suerte y azar	61	0	102. DV					
101. No. Identificación signatario		102. DV		Total anticipos IVA Régimen SIMPLE 100				
981. Cód. Representación <input type="text" value="00"/>		997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora		980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>				
Firma del declarante o de quien lo representa		 Fecha Acuse de Recibo Firmado 2 0 2 2023-09-18 / 03:41:30 PM : 3 0		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900068218811				
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="text" value="00"/>								
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>								
983. No. Tarjeta profesional		2 0 2 3 0 2 4 8 6 9 1 2 9						

Anexo 7

Declaración de renta año gravable 2022

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes				PRIVADA	210
1. Año 2022		Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 2117753835996	
24. Actividad económica principal 4663		25. Cod. Si es una conexión indique: 3	26. No. Formulario anterior: 1	27. Fracción año gravable siguiente: MENDOZA	28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores sin compensar: 0	29. Fracción año gravable siguiente: RUIZ	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 527038881		6. DV 1	7. Primer apellido MENDOZA	8. Segundo apellido RUIZ	9. Primer nombre LILIANA	10. Otros nombres DEL CARMEN	12. Cod. Dirección seccional 12
Patrimonio		Total patrimonio bruto 29	357,602,000	Deudas 30	252,393,000	Total patrimonio líquido 31	105,209,000
Cédula general		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	0	43	0	58	11,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							74
Ingresos no constitutivos de renta		33	0	44	0	59	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0
Renta líquida		34	0	46	0	61	11,000
Rentas líquidas pasivas - ECE				62	0	63	0
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC		35	0	47	0	64	0
Otras rentas exentas		36	0	48	0	65	0
Total rentas exentas		37	0	49	0	66	0
Intereses de vivienda		38	0	50	0	67	0
Otras deducciones imputables		39	0	51	0	68	0
Total deducciones imputables		40	0	52	0	69	0
Rentas exentas y/o deducibles (limitadas)		41	0	53	0	70	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio		42	0	54	0	71	11,000
Pérdida líquida del ejercicio				55	0	72	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	73	0
Renta líquida ordinaria		42	0	57	0	73	11,000
Ren. líquida céd. gen.		91	56,453,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	0	0
Comp. exc. ren. presuntiva		95	0	Rentas gravables	96	0	0
R. líq. ord. cédula gen.		93	56,453,000	R. líq. grav. cédula gen.	97	56,453,000	Comp. pérdidas año 2019 y ant.
							94
							98
Cédula de pensiones		Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior		99		0	
Ingresos no constitutivos de renta		100		0		0	
Renta líquida		101		0		0	
Rentas exentas de pensiones		102		0		0	
Renta líquida gravable cédula de pensiones		103		0		0	
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros		104		0		0	
Ingresos no constitutivos de renta		105		0		0	
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores		106		0		0	
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.		107		0		0	
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.		108		0		0	
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior		109		0		0	
Rentas exentas de la casilla 109		110		0		0	
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior		111		0		0	
Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020		112		0		0	
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020)		113		0		0	
Costos por ganancias ocasionales		114		0		0	
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		115		0		0	
Saldo a pagar por impuesto		135	1,634,000	Sancciones	136	0	0
Total saldo a pagar		137	1,634,000	Total saldo a favor	138	0	0
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>		Firma del declarante o de quien lo representa		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>	
982. Cód. Contador <input type="checkbox"/>		Firma contador		994. Con salvedades <input type="checkbox"/>		996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo	
983. No. Tarjeta profesional 20232690895370		Firma		2023-10-10 / 06:46:39 PM		91900087322556	
				Firmado			
				2 0 2 3 - 1 0 - 1 0 / 1 8 : 4 6 : 3 9			

Anexo 8

Registros contables



Anexo 9

Registros contables



Anexo 10

Formato 1001 de la información exógena año 2022

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Presentación de Información por Envío de Archivos			10006	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 1 INSERCIÓN/NUEVO Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 100066464904098  (415)7707212489984(8020) 010006646490409 8		
Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 5 2 7 0 3 8 8 8			
	27. Primer apellido MENDOZA	28. Segundo apellido RUIZ		29. Primer nombre LILIANA	30. Otros nombres DEL CARMEN	
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 2 7 0 3 8 8 8		61. DV 1	33. Tipo documento NIT		
	35. Apellidos y nombres o razón social MENDOZA RUIZ LILIANA DEL CARMEN		Cód. 3 1	34. Número de identificación 5 2 7 0 3 8 8 8		
Destinatario	37. Tipo documento NIT		Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8		
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato 1001		41. Versión 1 0		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO		
43. Año vigencia 2 0 2 2		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML		
46. Nombre archivo Dmuisca_010100110202300000001.xml		47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 7 7		
49. Número formulario anterior		52. Descripción				
La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.		997. Fecha Transacción 2 0 2 3-0 6-0 9/1 8 : 4 4 : 4 1		984. Funcionario		
Firma del Interesado		985. Cargo		 2023-06-09 / 06:44:59 PM Fecha Acuse de Recibo Firmado		

3.3 GLOSARIO

Contador Público: Es aquella persona natural que se encuentra facultada para dar fe pública de hechos propios de su contorno profesional, dictamina sobre estados financieros y todas las demás actividades contables dentro de una organización.

Software: “El software es un conjunto de reglas o programas que dan instrucciones a un ordenador para que realice tareas específicas. También se conoce como aplicaciones de software, paquetes de software, herramientas de software y programas de software. El software puede utilizarse para gestionar datos, automatizar procesos y crear aplicaciones o productos informáticos. Su complejidad puede variar desde un simple programa de tratamiento de textos hasta complejos sistemas informáticos que controlan infraestructuras críticas en sectores como la sanidad y el transporte”. (arimetrics, s.f)

Inventario: Un inventario es la “relación ordenada, detallada y valorada del conjunto de bienes o pertenencias que constituyen el patrimonio de una persona, comunidad o empresa en un momento específico.” (siigo, 2018)

Asientos contables: “Uno de los términos más estrechamente relacionados con la gestión de la contabilidad es el asiento contable, también conocido como apunte contable o registro contable. El control de la entrada de los asientos contables es vital para una correcta gestión y contabilidad empresarial.” (2022)

Nómina: “En contabilidad, la nómina son aquellos pagos mensuales o quincenales que los empleadores, personas naturales o jurídicas, deben realizar a los trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, sea indefinido, término fijo, por obra o labor u ocasional.

Estos pagos comprenden el salario, comisiones, auxilios, horas extras, recargos, liquidación de aportes a seguridad social y parafiscales, provisión de prestaciones sociales, entre otros conceptos.

La nómina se estructura en dos partes:

- ❖ **Devengos:** todas aquellas sumas pagadas al trabajador (salariales y no salariales).

- ❖ **Deducciones:** aquellos valores que deben ser descontados de lo devengado por el trabajador (aportes a seguridad social y otros descuentos autorizados).” (actualicese, s.f)

Prácticas profesionales: “Son una actividad sustantiva de la formación académica y profesional de los estudiantes, que permite la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante su formación académica dentro de la universidad.”

3.4 BIBLIOGRAFÍA

- ❖ <https://www.dian.gov.co/impuestos/Paginas/Sistema-de-Factura-Electronica/Documento-Soporte-de-Pago-de-Nomina-Electronica.aspx>
- ❖ <https://www.facturae.gob.es/factura-electronica/Paginas/factura-electronica.aspx>
- ❖ <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000085%20de%2008-04-2022.pdf>
- ❖ Factura electrónica como título valor (2022). <https://misionpyme.com/noticias/impuestos/asi-operan-los-eventos-asociados-a-la-factura-electronica-como-titulo-valor/>
- ❖ <https://quickbooks.intuit.com/global/resources/es/contabilidad/conciliacion-bancaria-que-es-y-como-se-hace/>
- ❖ https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- ❖ Artículo 437(2023).
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario_pr017.html#437
- ❖ Normatividad exógena tributaria (s.f).
<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Normatividad/Paginas/default.aspx>
- ❖ Artículo 631 (s.f), <https://estatuto.co/631>
- ❖ <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/software>
- ❖ Siigo (2018). Inventario. <https://www.siigo.com/blog/contador/que-es-un-inventario/>
- ❖ wolterskluwer (2022). Asiento contable. <https://www.wolterskluwer.com/es-es/expert-insights/asiento-contable-que-es-ejemplos>
- ❖ Actualicese (2022) <https://actualicese.com/nomina/>
- ❖ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833#:~:text=%E2%80%9CPor%20la%20cual%20se%20regulan,responsables%20de%20vigilar%20su%20cumplimiento.%E2%80%9D>